

## Del pensar y del vivir

### POR QUE SE DIJO "AL CABO DE RATO, ANDUJAR"

No hay por qué buscar en la historia lo que acaso nunca sucedió sino en la fantasía popular. La mitad de la historia es mentira y la otra mitad dudosa y parcial. Por eso al mirar hacia atrás encontramos más enseñanzas en las fábulas y tradiciones populares, que, a fin de cuentas, se inspiraron en una visión clara de las cosas, que en los documentos auténticos que probablemente fueron redactados por aduladores de despotas a asalariados servidores de verdugos.

Ello es, según la fábula, que a los años de gracia y de desgracia de 1491, los caballeros andaluces decidieron dar batalla a los moros granadinos y emular las glorias de los condes de Tendilla, Cabrera y Cifuentes. Y así, sin contar con el rey Fernando, quien había de conquistar muy pronto la ciudad soberana, se unieron, resueltos a imitar a los héroes que, poco antes, habían derrotado a los musulmanes en Zúbita.

Formado el ejército (sigo a la leyenda y no a la historia) su conjunto era deslumbrador. Allí estaban los jinetes hábiles de Bailén, los denodados luchadores de Martos, de Alcañal, de Jaén, de Baza y de Úbeda; no faltaban sino los caballeros arrogantes e invencibles de Andújar, y en ellos confiaban todos los andaluces para triunfar, porque los de Andújar tuvieron siempre fama bien merecida, como la tienen en nuestro siglo, de ser arrojos al par que inteligentes, heroicos y capaces de realizar las más nobles y arriesgadas empresas.

Los caudillos don Antonio Aguilera, su hermano don Gonzalo de Córdoba y don Diego de Castriello, comandante de Calatrava, ordenaron a sus huestes quedar en acecho para esperar a los moros, que habrían de salir de la ciudad para recoger a los muertos de la anterior batalla por ellos sufrida. Más habiendo sido sorprendidos desde lo alto de un álamo por un astuto moro explorador, salieron los sacraes y como «Dios protege a los malos cuando son más que los buenos», los cristianos sufrieron tan terrible derrota que solamente se salvaron de la muerte y de la prisión los caudillos citados quienes no por eso perdieron su honor caballeresco, que huir es de prudentes, y ya lo dijo el Caballero de la Mancha, y aun ello es obligado cuando no hacerlo es temeridad.

Y fue entonces cuando llegaron los caballeros invencibles de Andújar. Al verlos exclamó don Antonio de Aguilera: «¡Al cabo de rato, Andújar!», queriendo expresar que si hubiesen llegado antes de la batalla no se hubiese perdido, como pasados algunos siglos no se hubiese perdido por una análoga tardanía la batalla de Waterloo.

Quedó la frase en nuestra estilstica como injusta matraca, que algunos necios pretenden dar a los de Andújar, quienes, precisamente, no llegan tarde jamás a parte alguna, y son espejo de actividad y de valentía inteligente. Lo ocurrido fue que por el espionaje del moro, la batalla se dio antes de tiempo; pero los de Andújar llegaron cuando debieron llegar.

La fábula, como puede comprarse, carece de autenticidad, pero encierra una inapreciable enseñanza. Es preciso no llegar tarde, y también no dar las batallas antes de tiempo, ni coger las frutas fuera de sazón. Sin acudir a lecciones en nuestra sabiduría popular. Así se dijo también: «Al cabo de Ramos, pasta», recordando a la guerra que, debiendo llevar a la guerra pasta para tortas de carne, en Domingo de Ramos, no llegó a tiempo.

Y también «tarde plaches», semejanza del polluelo que estaba en el huevo y alguien lo engulló y murió en el gazaite, todos cuyos proverbios rústicos se encierran en dos que son: «A buena hora, madrugador amanece más temprano. Tan malo es hacer las cosas tarde, como no hacerlas a tiempo. Hay que realizarlas en su punto y hora, como lo hicieron, en Andújar, los caballeros valerosos de don Antonio de Aguilera, que a la tardanza de la guerra, que llevó la pasta de Ramos en Viernes

de Andújar, que son los republicanos de izquierdas, y sin saber lo cuentan o no con fuerzas suficientes para no sufrir una derrota que pudiera ser más decisiva y funesta que la de sus correligionarios de Viena. Estos nada perderían con recordar dos refranes, que se hallan registrados en Coarrea, aunque los dichos anteriores no; son, a saber: «Madrugar, madrugador y amanece al sexo», y «este otro de la historia de la Florida: «Démonos prisa que vienen por los naipes». Hacer las cosas demasiado pronto suele ser motivo de fracaso.

No menor aviso y consejo han menester los republicanos de derechas y radicales que, a última hora, cuando en todas partes el hambre lleva a los necesitados unas veces a la muerte resignada y otras al crimen violento; cuando no se puede salir de casa sin riesgo de la vida; cuando hay más de medio millón de parados en España y los ánimos de los proletarios están al rojo blanco, reconocen que no eran disparatadas las disposiciones de los tiempos de Azaña, y recuerdan con el señor Alba que urgen radicales medidas de índole socialista. Todos llegan harto más tarde que los de Andújar, y tienen que pensar en no retardar más sus remedios, so pena de que muera el enfermo. Hay que hacer eso que tarde se proponen y muchas cosas más, que compensen, con su adelanto, la tardanza sufrida. Hay que hacer las cosas con tiempo. «Nunca es tarde y vaya de refranes—cuando la dicha es buena». Y también ajustarse al proverbio que he encontrado en Valles: «Quien de presto se acelera, de presto se arrepiente»; pero «lo que mucho se tarda en poco se tiene». Hay que hacer muy pronto todo cuanto se pueda para dar satisfacción a los explotados y pan a los hambrientos, puesto que los verdaderos republicanos pueden decir: «No se alzó esta tapia para la primavera echar la barda».

Antonio ZOZAYA

## DEPORTES

La final del Torneo Regional

El próximo domingo, le corresponde al Athletic jugar el último partido del campeonato regional, su adversario es el C. D. Cieza, el que viene dispuesto nuevamente a quitar el título a los almerienses. Si por una de las muchas casualidades del destino, fuese vencedor el Cieza, los athleticos habrían perdido nuevamente, otra ocasión para el título, y poder jugar la promoción. Creemos que por fin quedará un campeonato en nuestro poder, solamente un empate lo daría. Pero no deben salir confiados en él. Hay que ganar para demostrar este título, que fue no digan los adversarios del Athletic, (que desgraciadamente tiene muchos) que si fué por casualidad. Venciendo al «Cieza», los amigos no podrán decir nada, al contrario, se rendirán ante la verdad.

Ya se han ultimado las gestiones, o están casi ultimadas las más difíciles acerca de los nuevos elementos del Athletic.

¿Gallardo, Parera o Juvé? ¿Cuál de estos será el extremo izquierdo del Athletic? Cualquiera de ellos es bueno, Parera, antiguo jugador del Barcelona, hace poco jugó en un importante Club francés, actualmente se encontraba en el Sabadell pero parece que ha roto las negociaciones con estos. Extremo izquierdo de clase excelente y de internada rápida.

Juvé. Ha sido licenciado hace poco por el Español al reaparecer Bosch. La última temporada ha jugado todos los partidos con este equipo. Seleccionado varias veces con el equipo catalán para partidos inter-regionales. Jugador sobrio, pero con una concepción de juego excelente.

Ya se ha ultimado el contrato con Moliné el excelente defensa del Español de Barcelona. Viene como entrenador y «equippers». Jugador fino, y excelente, de gran despeje y colocación insuperable. Su contrato es uno de los más acertados de la Directiva del Athletic.

Para el puesto de medio centro, aún no se sabe cuál será en definitiva el que ocupará este puesto. Se barajan los nombres de tres

excelentes equipos. Es probable que en esta misma semana se sepa ya el nombre, el que parece recedará sobre uno muy conocido en la afición almeriense.

Con estos elementos, parece que, si gana el partido del domingo, la promoción puede considerarse como el torneo más interesante en que el Athletic tomó parte. Lo que hace falta, es que el público sepa responder a los muchos sacrificios de unos cuantos, entusiastas del resurgir del fútbol en nuestra ciudad.—S.

## Gobierno Civil

Por la tarde fuimos recibidos los periodistas por el señor Hernández Mir, quien manifestó que el alcalde de la Ciudad le había remitido una nota en la que se contienen los trabajos que hay que gestionar de la Superioridad para su pronta realización.

Dice el Gobernador que ya él había realizado parte de las gestiones cerca del director general de caminos, sobre las obras de construcción del camino de Enix, cuyo expediente está aprobado, no faltando nada más que el envío de las pesetas necesarias.

En vista de ello, él, particularmente, le ha encargado a un amigo suyo en Madrid, que vea el estado en que se encuentran los oportunos expedientes, como Negociado en que se hallan y trámites pendientes, para una vez conocido este extremo ponerse al habla con los diputados y realizar en los ministerios cuantas gestiones sean necesarias.

Las obras contenidas en la nota remitida por el Alcalde, son las siguientes: Acceso a carretera de enlace de las entradas de Almería; reforma de esta carretera; demolición del Cerro de las Mellizas y derribo de las Casuchas del Muelle.

Quiero—nos dice el señor Hernández Mir—que expliquen ustedes que las gestiones que he realizado con este mi amigo de Madrid, son únicamente para que vea en la situación en que se encuentran los oportunos expedientes; tan solo esto, para después una vez conocidos los trámites necesarios para su total resolución, llevar a cabo las gestiones que sean precisas.

El Gobernador facilitó a los reporteros la siguiente nota:

«Se me requiere, en nombre de algún sector político para que haga expresión de propósitos en punto a la inspección de las administraciones municipales; y agradezco el requerimiento porque me da ocasión para disipar algún equívoco y dejar bien claro por qué se han hecho algunas visitas inspeccionadoras, se están haciendo otras y se harán bastantes más.

Es deber de la autoridad velar por el cumplimiento fiel de las leyes; y lo primero que ha de hacerse para cumplirlo es organizar la administración en todos sus órdenes a base del respeto a las mismas. Los Ayuntamientos están obligados siempre y mucho más en las circunstancias de penuria que se atraviesan a proceder administrativamente y económicamente con la máxima rectitud y con la más pura diáfandad; y si al gobernante llegan denuncias en sentido contrario, nada más elemental que atenderlas y ordenar su depuración. Los ediles que tengan tranquila la conciencia y que nazcan desarrollada su gestión en sentido recto, nada tienen que temer de esas inspecciones, sino que, por el contrario, las deben agradecer porque serán reveladoras de su acierto al administrar los intereses comunales. En cambio los que abriguen temores de que en su actuación haya sombras siquiera de algo incorrecto esos pueden tener la seguridad de que se les aplicarán las sanciones correspondientes sin atender a filitaciones políticas, ni a otros dictados que a los de la inflexibilidad de la ley.

Para depurar, pues, las administraciones municipales no se obtendrá a otro móvil que al de la imparcialidad absoluta; y tan es así esto que actualmente se está inspeccionando determinado Ayuntamiento en el que sus dirigidos pertenecen al partido radical.

La facultad inspectora se ejercerá constantemente y repetido que nada deben temer de ella los Ayuntamientos libres de mácula, porque no se dará jamás el caso de que se atropelle el derecho.

Mi norma de conducta en ese particular queda así trazada; y si a pesar de la claridad de estas declaraciones alguien se obstinase en mantener equívocos sería necesario recordar que la existencia de la Guardia civil solo estorba a los delincuentes.»

Garbanzos de Castilla y alubias de Barco a 1'30 ptas. kilo  
CASA MONTES TENORIO

## LA HORA POLITICA

### Unas declaraciones de Fernando Valera

El ex diputado por Valencia Fernando Valera, durante un viaje a la provincia de Pontevedra, ha sido entrevistado por el redactor de «El Pueblo Gallego» señor Carballera. He aquí la conversación habida entre el político y el periodista.

Parlamento nulo

«¿Cómo ve usted el panorama político actual?»

«Después del último debate parlamentario, y atendida la atmósfera circundante, creo no exagerar en calificarlo de sumamente delicado. Quiero decir que no hay sincronismo entre el ritmo del Parlamento y el de la calle, y por tanto, aparece desplazada de la realidad la actuación del Gobierno. Aquel debate nada ha solucionado, aunque puso al descubierto la falsa posición del Gabinete Lerroux y contribuyó a apresurar la delimitación de las distintas posiciones que perfilan el tablero político español. Hasta ahora todo adolece de confusión y superficialidad. Cada día, cada hora que pasan se irán haciendo más netos los perfiles de las tendencias en juego, avivadas las luces por la diástole popular. Y los factores que juegan, escueteamente, son marxismo, Estado liberal y fascismo. Vamos a llamarle fascismo al fenómeno derechista español, por emplear una terminología universal; pero la verdad es que ese fascismo de las extremas derechas es de Mussolini; el pueblo, con su fino instinto, lo ha definido gráficamente: cavernicolismo; no se trata, en suma, de nada renovador, de signo afirmativo; no hay sino ver la mentalidad de los hombres que

allentán ese movimiento, a excepción de Gil Robles, que, a su modo, es más europeo; pero el líder derechista no es más que un vocero de circunstancias. De triunfar, lo que privaría de esa política es aquella mentalidad fosilizada que digo.

Las actuales Cortes añaden, desequilibradamente conformadas para ser eficaces, por no sincronizarse con el ritmo que late patéticamente en la entraña del país, son nulas de toda nulidad. Esto se irá viendo cada día con más nitidez.

Definiciones

«¿No cree usted que funcionan do una política centro no podía, conjugándose en lo posible las extremas tendencias, incrustarse el eje de una gobernación eficaz, salvadora de realidades perentorias?»

«Ah, si fuese así, indudablemente! Pero es que en la actualidad no funciona tal política. Hasta ahora este Gobierno no ha venido actuando como «centro», sino como mandatario de las derechas. ¡Bonto republicanoismo el suyo, al servicio del monarquismo! Dando se cuenta de ello, esa fue precisamente la razón de la actitud de Martínez Barrio, lo que le angustia viendo rota la línea del que debería ser el auténtico destino de su partido. Aunque demasiado tarde, lo ha percibido su fina sensibilidad política, de amplio tono liberal, comprendiendo que la República ha traído un mandato: ponerse a la altura de los tiempos, porque el mundo progresa. Yo no creo contra el parecer de muchos, que el 12 de abril la nación haya votado por una República de tipo socialista; pero nadie sería-

mente puede sostener que el pueblo votó para que se pusiese en práctica el programa de la C. E. D. A.

A la altura de nuestro tiempo—prosigue nuestro interlocutor—preciso es aplicar a las cosas su verdadera denominación, rebatiendo de una vez en el inmenso repertorio de tópicos que andan por ahí alojados en muchas cabezas confusas ese falso concepto de política «centro» que suele atribuirse a cierto tipo de gobernación. No; la única política «centro» es la que pueden encuadrar los llamados partidos republicanos de izquierda, equidistantes del fascio y del marxismo, pero abiertos a la justicia social. La noción de propiedad es por donde pasa el eje que diferencia a estas tres fuerzas.

Extrema izquierda: socialismo y comunismo, que tienden a suprimir la propiedad privada.

Centro: los partidos llamados de izquierda republicana, partidarios de mantener la institución de la propiedad privada, considerable como derecho legítimamente adquirido, pero admitiendo ulterior perfeccionamiento de la institución y facilitando y aun acelerando su evolución hacia otras formas que la experiencia aconseja como buenas, encarradas a una mejor justicia social.

Extrema derecha: el cavernicolismo, el fascismo español, que tiende a mantener el privilegio de la propiedad feudal y latifundaria, y en la industria la explotación de obrero con bajos salarios.

Hasta ahora—añade—esa política falsamente llamada «centro» del actual Gobierno no ha servido más que de trinchera a la extrema derecha para paquear a man salva. Jesuiticamente las derechas dejan dar vivas a la República, que después de todo ya no es otra más que la de ellos; y una República tal no es la que votó el pueblo. Ese es el drama.

Posición del Gobierno

Pero, ¿y si el partido radical se decidiese a ser «izquierda», es decir verdadero «centro?»

«Ese fue su error, no habérselo sido desde el principio; entonces otro sería el panorama, que es angustioso. La reacción de Martínez Barrio no significa otra cosa. Pero yo temo que el Gobierno haya perdido ya autoridad para dar su voz. Gil Robles negoció con su debilidad y en un juego de tira y afloja siempre tendrá hipotecada su voluntad. Ante una amenaza como la de los socialistas de desencadenar la revolución, entonces afloran; pero al final impondrán su voluntad. Las derechas tienen una masa detrás—todas las viejas oligarquías—que les exigen el cumplimiento de un programa electoral; y además, son mayoría en el Parlamento...»

«El dilema, entonces, es éste: o el partido radical absorbe a las derechas o es absorbido por ellas...»

«Si las derechas fueran menos egoístas, si tuvieran una mentalidad menos fosilizada, dejarían hacer a los radicales; y si el partido radical fuese más fuerte, tuviese un equipo de hombres de más carácter y de espíritu más en consonancia con los tiempos y no se hubiese dejado ganar por la mano, seguramente lograse meter en caja a las derechas. Pero ninguna de esas cosas serán. Las derechas son egoístas y van a lo suyo; el partido radical es débil y ha perdido perfil para salvar tales circunstancias. Cada día, tal vez siguese siendo más instrumento de las derechas si no hubiese a su bordo un hombre como Martínez Barrio, que si es fiel a su íntimo sentimiento, provocará, con la crisis, una escisión. De ahí, como digo, la nulidad de estas Cortes, la esterilidad del Gobierno actual. Se impone, pues, cuanto antes, la disolución de este Parlamento.»

II

La reacción, la vieja España resurge, como el Ave Fénix, de sus cenizas.

Los caciques de antes ocupan hoy lugar preeminente en el Parlamento; los nombres de los grandes ricachones, baldón y oprobio de la patria, maestros en todos los enjuagues y manejos políticos, han vuelto de nuevo a ser diputados a Cortes.

Si todas las izquierdas españolas, sin diferencias de matices y colores, no se unen en este momento crítico de España para dar la batalla a las derechas, desconfiaremos de todos.

Si por encima de las pasiones políticas y de los camarados, en en corrillos y tertulias, no se ve la manera de solucionar el paro obrero, que es nuestra pesadilla constante; si a costa de todos los egoísmos no se resuelve inmediatamente la cuestión social—la enorme diferencia que separa al proletario del capitalista—, haremos trizas nuestra pluma; y escondidos en el santuario, envueltos en el manto de la fe cristiana, tomando de la caridad, en ardiente frase de Van-Tricht, gritaremos: «¡Malditos! ¡Pero sabed que nosotros al menos os hemos amado!»

«¿Dictadura de Lerroux?»

«No; el jefe radical no sirve para dictador; le falta energía, temperamento y otras dotes; en cam-

## INFORMACIÓN LOCAL

### NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital:

Presión media del día	759'3
Temperatura máxima	13'2
Idem mínima	4'6
Idem media	8'9
Idem máxima al sol	20'0
Humedad relativa media	6'2
Evaporación	50
Lluvia en 24 horas	00
Viento dominante	W. S. W.
Fuerza en m. por segundo	16'5
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día de ayer a las siete horas:

La perturbación atmosférica del Occidente Europeo camina lentamente hacia oriente; hoy presenta el núcleo principal en Suiza y su influjo alcanza a casi todo el Continente.

Lluve y nieva en Francia y Alemania y en las Islas Británicas también el cielo es amenazador. Por todos estos países el viento es moderado de la región del norte. En la Península Ibérica dominan los vientos de la Región del O. y llueve o nieva en la región Cantábrica, estando el mar agitado.

Temperaturas extremas:

Máxima, 16 grados en Castellón y Valencia; mínima, 8 bajo cero en Palencia y Segovia.

Madrid, máxima 5'1; mínima 1 grado.

Tiempo probable hasta el día 28 a las siete horas.

Cantabria Galicia, Aragón y Cataluña, vientos fuertes de la región del O. y chubasco. Marejada.

Resto de España viento del O. y cielo nuboso; aguaceros.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la señora doña Josefa Checa Soler esposa del comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don Juan Martín Martín.

A la neófito se le impondrá por nombre Josefa.

A los venturosos padres le damos nuestra enhorabuena.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes

PARIS — MADRID  
General Riego, 9 Almería (7)

### REUNION DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO (F. U. E.)

Anoche se reunió la directiva de la asociación de los estudiantes del Bachillerato (F. U. E.) tratándose sobre la celebración de una función a beneficio de las Cantinas escolares, quedando acordado en firme este proyecto.

También se trató con respecto a la celebración de un campeonato de fútbol entre los equipos correspondientes a los seis años del Bachillerato. En este campeonato se disputará una copa que la asociación ha adquirido.

Se trataron de otros asuntos de trámite, siendo en su totalidad la reunión muy laboriosa.

### VIAJEROS

Ha llegado de Granada don Antonio Coca; de Jaén, don Antonio Ortega; de Albaria (Valencia), don Blas Salas Doucet; de Barcelona, don Antonio Jaba; y de Aguilas, don Enrique Soler.

### JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

Recibimos la siguiente nota: «Esta Junta, ha socorrido durante el presente mes de Febrero a los siguientes lactantes y menores:

Setenta lactantes, a razón de diez botes de leche condensada cada uno, con un total de setecientos botes.

Siete menores a cinco botes de harina lacteada cada uno, treinta y cinco botes.

### Resumen

700 botes de leche condensada a 1'59 pesetas ..... 1.113  
35 botes de harina lacteada a 2'40 pesetas ..... 84

Total ..... 1.197

Dicha Junta ha contribuido en la parte proporcional que le corresponde, al sostenimiento del Tribunal Tutelar de Menores al igual que en meses anteriores.»

### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron servidas en este centro las siguientes comidas:

Niños 166 y adultos 751.

Enfermos asistidos en el dispensario antituberculoso 19.

Mendigos reclusos en el Refugio nocturno 32.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

El Consejo no trata nada con referencia a la situación política y parlamentaria

Es aprobado el convenio comercial franco español, en el que se fijan ciertas ventajas para nuestro país

Madrid.—En la mañana de hoy, como correspondía, se ha verificado en la Presidencia Consejo de Ministros ordinario al que concurrieron todos los consejeros.

En la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifiesta de ninguna clase a los representantes de la prensa, limitándose a entregarles la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Fue aprobado un Decreto por el cual queda fijado el repuesto mínimo que la Tabacalera ha de tener de cigarrillos elegantes, orientales, oro y otras clases, las cuales han sido fijadas en lo correspondiente al consumo durante un mes.

Quedó aprobado el presupuesto ordinario de conformidad con anteriores acuerdos.

Es aprobado un proyecto sobre el reintegro del Timbre correspondiente a los libros de cuentas corrientes, copiantes de cartas y telegramas.

Otro modificando la tarifa de la contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro, modificando desde 1933 la escala de gravámenes en la contribución de la renta.

Otro, modificando asimismo la legislación correspondiente al impuesto sobre caudal relicto.

Otro, sobre el fraccionamiento correspondiente al pago del impuesto por propios, aprovechamientos forestales y pesas y medidas.

Gobernación.—Se adoptaron acuerdos sobre las resoluciones recaídas con respecto a la separación de Alcaldes de varios Ayuntamientos y reposición de otros.

Fue aprobado un Decreto por el cual se declaran aspirantes del cuerpo de Interventores de la Administración Local a aquellos opositores que fueron aprobados en los ejercicios correspondientes a la convocatoria para depositarios de fondos municipales.

Los ministros estimaron el recurso que ha sido presentado por don Fidel Díaz, contra la multa que le fué impuesta por la misma autoridad.

Marina.—Quedó aprobado el proyecto de normas por las que se ha de regir la continuación de los servicios marinos de primera clase.

Industria.—Los consejeros examinaron detenidamente el proyecto de bases redactadas para llegar a resolver el problema hulleiro planteado en Asturias. Este estudio será continuado en el Consejo próximo.

Fue aprobado un decreto por el que se amplió por un mes, el plazo que había sido fijado para que los diversos departamentos ministeriales formularan aquellas observaciones que estimen pertinentes acerca de la aplicación de las medidas a dictar por las que será proseguido el uso del cáñamo.

También se trató por los consejeros de las diversas atribuciones de los servicios entre los ministerios de Agricultura e Industria.

Se dio cuenta de las conclusiones que han sido aprobadas por la asamblea celebrada por los elementos exportadores e importadores, disponiéndose que los ministerios adopten en este sentido cuantas medidas estimen por convenientes.

Asimismo se trató en el Consejo de las medidas que han de ser dictadas para fomentar en todo lo posible la exportación del arroz.

Obras Públicas.—Quedó aprobado un decreto por el que se autoriza la subasta correspondiente a las obras necesarias para la terminación del varadero del puerto de Méjín, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 680.581 pesetas.

También se aprobó un decreto correspondiente al proyecto redactado para la construcción de una subcentral eléctrica para el servicio de energía con destino al puerto de Huelva.

Guerra.—Es aprobado un decreto por el que se le concede el mando del Centro de movilización de reserva, al coronel de infantería, don Luis Pareja.

crúz laureada de San Fernando al alférez de infantería, don Leopoldo López Neira.

Justicia.—Quedó aprobado un decreto por el que es nombrado Magistrado del Tribunal Supremo, don Salvador Alarcón.

Fueron aprobados otros decretos más, ascendiendo a magistrados de Audiencia, a don Luis Merino, don Enrique Fernández y don Fausto García.

Decreto nombrando juez del juzgado número nueve, de Madrid, a don Ernesto Sánchez Monellán.

Otro, convocando a concurso para cubrir las plazas de aspirantes a médicos de prisiones, que existen vacantes.

Estado.—El ministro de este departamento, señor Pita Romero, informó al resto de sus compañeros de Gabinete, con referencia a los asuntos pendientes de terminación en las negociaciones verificadas con Francia sobre las cuales recaerá acuerdo en un inmediato Consejo.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al salir de la Presidencia, una vez terminado el Consejo de ministros, el de Industria, señor Samper, facilitó a los periodistas una nota en la que se contenía el extracto del Convenio franco-español que ha sido aprobado.

Consta de dos partes. Este convenio comercial, sustituye al Conv-

enio establecido en el año de 1922, el que registró con arreglo al complemento, hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Este convenio aprobado, señala los contingentes y régimen de licencias, así como las restricciones de las divisas y las rebajas eventuales del derecho correspondiente.

Fundamentalmente, el nuevo convenio equilibra hipotéticamente la balanza comercial hispano-francesa.

Significa además una promesa de paz y de cooperación.

Las ventajas que en el mismo se otorgan a España, se cifran en casi exclusivamente la fijación de contingentes.

Son respetadas las cifras estadísticas del año último, correspondiente a cada producto. Se reducen levemente los derechos en una docena de productos típicamente franceses.

Se mantiene el carácter de reciprocidad mutua, con las cesiones que se marcan en el convenio vigente.

Confirma este tratado ser mantenido el statu quo para las naranjas, mandarinas, vinos, plátanos y otros productos agrícolas e industriales.

Según referencias oficiosas que han podido obtenerse, se sabe que una vez recibidas las satisfacciones necesarias desde el Vaticano, las que fueron satisfactorias, se ratificó el señor Pita Romero el encargo de seguir las negociaciones con el Vaticano.

LOS PRESUPUESTOS

El señor Lara dijo que en los últimos presupuestos se reduce a la mitad el déficit inicial de 800 millones de pesetas.

Se modifica la escala de gravámenes sobre la renta, actual en cien mil pesetas, añadiendo que tributará a partir de 1935 una renta inicial de 70.000 pesetas.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Entre los elementos radicales hubo sus discusiones, siendo muchas de ellas, encontradas.

En los pasillos se hicieron esta tarde numerosos comentarios en torno a este asunto.

Manifestaciones de Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba recibió a los periodistas a quienes manifestó que se habían presentado dos proposiciones: una, sobre los entierros católicos y otra sobre los incidentes ocurridos con motivo del asunto relacionado con los funcionarios del Cuerpo de Co-reos.

A esta última proposición le será dado preferencia, siendo puesta a discusión en la sesión que mañana celebren las Cortes, juntamente con el tratado comercial con el Uruguay.

Otras notas políticas

Madrid.—Han llegado hoy a Madrid los señores Ventosa y Cambó. Ambos han coincidido en apreciar que es inminente el desarrollo de diversos sucesos políticos.

LA UNION DE LOS SOCIALISTAS CATALANES

Madrid.—El exministro socialista, señor Largo Caballero, ha conversado hoy con los periodistas, amonestándoles que no es cierto haya habido diferencias entre el partido socialista y la unión de socialistas catalanes.

Añade el señor Largo Caballero, que espera que los sindicatos autónomos ingresen en la U. G. T.

EL LOCAL PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El arquitecto, señor Murguza, ha dado ya su informe oficial favorable para el Palacio de Manzanedo, para establecer en él el Tribunal de Garantías.

PRORROGA DE LA MISION ENCOMENDADA AL SEÑOR FRANCO

Madrid.—Le ha sido prorrogada, por un mes la misión encomendada al comandante Franco, en América.

LERROUX Y EL DOCUMENTO DE LOS RADICALES DISCORDANTES

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, ha conferenciado en la tarde de hoy con destacados elementos del partido radical, tratando de impedir que sea presentado el anunciado documento a la minoría.

Ha logrado a última hora que algunos de los firmantes retiren sus firmas del documento. Este ha sido redactado por el señor Peyré.

Una última hora se habían recogido 58 firmas.

El documento es ya conocido por el propio señor Lerroux. En él se ataca principalmente al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del partido radical, dice que no ocurre nada y que el Gobierno se ha colocado en un punto equidistante de las derechas y de las izquierdas.

A la reunión que la minoría celebró hoy, asistieron los ministros. Ahora—terminó diciendo—solo es posible este Gobierno. Quien intente derribarlo cometerá un crimen de lesa República. Estoy orgulloso de haber incorporado a la República las fuerzas políticas que estaban fuera del régimen.

NOTAS VARIAS

UN GRUPO DE JOVENES QUE CANTABA LA INTERNACIONAL SE ENFRENTA CON OTRO Y SUE NA UN TIRO

Madrid.—Unos individuos, entre los que figuraba el joven Enrique Carrasco Mota, de diez y seis años, con domicilio en Hermosilla, 12, iban cantando por la calle de Go-ya La Internacional.

Se cruzaron con otro grupo de estudiantes que también dieron algunos gritos contrarios a la tendencia de aquella canción y con este motivo se produjo un incidente y se oyó un disparo. Resultó herido en el brazo izquierdo José María Alós Pomo, de diez y siete años, con domicilio en Lopez de Hoyos. Fue conducido a la Casa de Socorro del distrito, y después de curado pasó a su domicilio. Las lesiones son de pronóstico reservado.

El diputado valenciano Sr. Roig Ibáñez, que planteó en la pasada reunión radical la cuestión política, explica su actitud

Madrid.—El Sol en su número de hoy publica la siguiente entrevista:

«En la reunión que la minoría radical celebró el martes de la semana pasada fué don Vicente de Roig Ibáñez, ex director general de Trabajo y director de «La Correspondencia de Valencia», uno de los diputados que con más claridad se produjo respecto de la política que se sigue actualmente.

En la reunión de mañana se propone plantear de nuevo el tema. Le hemos interrogado sobre las cuestiones que inquietan a dicha minoría parlamentaria y se ha expresado en los siguientes términos:

«Es cierto el malestar íntimo de la minoría a que usted pertenece?»

«Innegable. Hay un justo disgusto en la mayor parte del grupo parlamentario radical contra la inacción insuficiente, contra la conducta y en la orientación, contra la esterilidad notoria y acusada por todo el país, que precipitan al Gobierno hacia el fracaso y al Parlamento hacia el descrédito.

Nosotros estamos decididos a no ser por más tiempo prisioneros de un grupo escaso del partido, que exhibe su parcialidad política o que proclama su inclinación extemporánea a la adopción de actitudes condenadas ya por la opinión. Nosotros no nos sometemos más que a los imperativos del interés nacional y a los dictados de nuestra propia conciencia, despreocupados de los compromisos secretos que otros puedan tener.

«Pero el señor Lerroux los parodiara en su actitud?»

«Esoy seguro de ello. El señor Lerroux es el jefe indiscutido e indiscutible, todo paternalidad y buen sentido, y cuya sensibilidad política tan acreditada fué en los dos años de oposición al desgo-bierno del señor Azaña y en la campaña electoral última, que nos permite esa seguridad de verle actuar «usualmente» nuestros deseos.

«¿Concretan ustedes en algunos puntos sus aspiraciones de rectificación política?»

«Desde luego. En primer lugar pretendemos la independencia plena del Gobierno, que no se asegure sólo con rechazar tuteladas de los partidos de derecha, sino rompiendo energicamente toda media-tización proveniente del partido socialista, con el que se tienen cesivas contemplaciones, a pesar de su apartamiento de la legalidad.

«¿No está esto enlazado precisamente con lo referente al orden público, donde usted muestra un muy definido criterio?»

«Sí. Sostengo que hay que mantener el orden público con la máxima rigidez, acabando de una vez con la deprimente disciplina social presente y el inconcebible estado de inseguridad personal a que hemos llegado, haciendo aplicación—que deberá ser propuesta a las Cortes—de la pena de muerte por todo delito de asesinato, sea político, social o común, y por el simple homicidio cuando la víctima pertenezca a la fuerza pública.

«¿Y no teme usted que los combatan calificándolos de «dictatoriales»?»

«Las críticas indebidas no se toman en consideración. Nosotros estamos convencidos de que si no se viste el traje que la época señala se hace el ridículo, y hoy se estilan los Gobiernos fuertes, que mantienen la fuerza donde únicamente es legítima, o sea en el Poder público. Sólo cuando éste se muestra «blandengue», tolerante y débil es cuando la violencia se desplaza hacia los grupos que, según la ley, carecen del derecho a apelar a ella. Y nótese que en eso está la clave para mejorar la situación económica de la nación, porque el capital seguirá acobardado y contraído mientras no haya un inflexible mantenimiento del orden ciudadano.

«Por lo que veo hasta aquí sostienen ustedes todo punto de orden religioso, ¿no?»

«De ningún modo. También esto es objeto de preocupación nuestra. Creemos que hay que negociar con el Vaticano inmediatamente.»

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado 122

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Les usted DIARIO DE ALMERIA

PROVINCIAS

PONE PIES EN POLVOROSA CON QUINCE MIL Y PICO DE PESETAS Y UNA TANGUISTA

Bilbao.—Se asegura que ha llegado a Francia el escribiente José Luis A. Muñoz, supuesto autor de un desfalco de 13.000 pesetas al Banco Español del Río de la Plata y de una estafa de 2.500 pesetas a un industrial de esta plaza.

FUERTE TEMPORAL EN EL PUERTO DE GIJÓN

Gijón.—A consecuencia del viento temporal las embarcaciones pesqueras han quedado en el puerto. La motor que salvamento tuvo que socorrer a una embarcación que iba a la deriva.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA U. G. T. DE VIZCAYA

Bilbao.—La Unión General de Trabajadores de Vizcaya celebró reunión extraordinaria, de espachando numerosos asuntos, acerca de los cuales guardaron los reunidos absoluta reserva, respondiendo con evasivas a las preguntas de los periodistas.

DIMISION DEL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO DE BARCELONA

Barcelona.—Ha presentado la dimisión de su cargo de comisario de Orden público don Tomás Ramón Amat.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

Se acordó por el Consejo la aprobación del Convenio comercial establecido con Estonia.

(Vertical text on the far right edge, partially cut off)

(Viene de la primera plana)

Robles acusa un perril de... Además, bien claramente ha insi...

Por otra parte, usted cree en la revolución?

Por qué no? Claro que no por que amenazan con ella Indalecio Prieto o Largo Caballero. Prieto...

no es más que lo que se dió en de no es más que lo que se dió en de...

Porque si estallara la catástrofe por que es difícil vaticinar quien lle...

para las de perder. Mas ahora esa actitud de las masas obedece a una...

profunda irritación. La España vieja y corrosiva...

Cuando Prieto en la Cámara ex puso el otro día unas cuantas cau...

as que decidían al proletariado a hacer la revolución, a mi ver no re...

sultó como debiera la causa principal. Lo que tiene en estado de...

irritación a las masas proletarias no son los haberes del clero o la...

amnistía. Hay una causa más profunda, más lesiva que percibe más...

crudamente. El quid estriba en la agresión derechista, desde su triun...

fo electoral. Apenas hay pueblo en España donde no se haya dejado...

sentir su represalia, con rebajas de jornales, despido de personal que...

no les dió sus votos el 19 de Noviembre y toda una serie de afren...

tas por el estilo que han engendrado un estado de irritación y de...

odio entre la clase trabajadora difícil de paliar. Y es que todavía—añade—hay...

una España berroqueña y feudal, que es nuestro lastre. Una España...

imposible... Leyes que ya son viejas en el mundo, avances vigentes...

en todas partes desde hace años, to días enardecen de furor a esas...

gentes de corazón estrecho y cerebro obtuso. Ya hemos visto cómo...

secan de casillas la separación de la Iglesia del Estado, la ley de...

divorcio, la concesión de las autonomías, la reforma agraria—que ya...

se hizo en todas las naciones civilizadas—, las mejoras del tra...

abajador, etc., etc. Para esas gentes el mundo no progresa y debe...

continuar inmutable para su mejor servicio y disfrute. —Así pues, usted avizora pary...

contener los peligros de una dictadura o de una revolución, la disoluc...

ión, cuanto antes, de las actuales Cortes... —Si la nulidad de este Parlamento...

no supone más que esos dos peligros. Evitarlos es el deber de todo...

político consciente. Una nueva consulta popular dará una man...

nifestación a los partidos republicanos de izquierda, posibilitando así el...

desarrollo de una verdadera política centro, que es la que desea la...

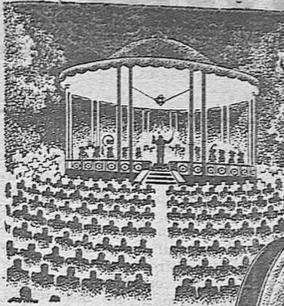
mayoría de la opinión. Una política centro tal como hemos deñid...

o antes, abierta al porvenir, al servicio del pueblo. Ah, pero es...

de advertir que esas nuevas elecciones tendrán que ser limpias, sin...

coaliciones, sobornos ni amaños de ningún género. Una nueva edición...

de las del 19 de noviembre traerá fatales consecuencias...



LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID



Teniendo un receptor Philips, podréis captar con todo detalle y pureza los vibrantes acordes de esta famosa banda y hasta el rumor y clamores de la gente que aplaude.

control automático de volumen, dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del «fading», filtro de tonalidad, etc. Pida una demostración, sin compromiso, de los receptores

PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA»

Agente Oficial SANCHEZ DE LA HIGUERA Av. República 22 A. ALMERIA

AUDIENCIA

SENTENCIAS

Ante el Tribunal de Derecho de la sala segunda se vió el pasajo lunes la causa seguida por el juzgado de Canjáyar contra Emilio Espejo Ruiz, acusado del delito de homicidio.

El acto del juicio fué bastante prolongado, terminando a las doce de la noche del dicho día.

La defensa del procesado estuvo a cargo del distinguido letrado don Francisco Rovira Torres quien puso todo su esfuerzo en el brillante informe emitido.

El Jurado que intervino en la causa dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho de la sala condenó al procesado a la pena de ocho años y un día por el delito de homicidio del que resultó autor y a la pena de un año por el delito de tenencia de arma de fuego.

Se le condenó además a indemnizar a la familia del fallecido en la cantidad de diez mil pesetas.

—Ha sido condenado Francisco Martín Pérez a la pena de un año de prisión menor, por haber resultado autor del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

—Por el mismo delito ha sido condenada Gerónima Cortés Moreno, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

UNA SENTENCIA INTERESANTE

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado recientemente una sentencia por demás interesante, de la que ha sido Ponente el Presidente de la misma, que lo es también el Tribunal que ha dictado el fallo, don Alfredo Aguirre, competentísimo funcionario que, desde que ejerce en nuestra capital su carrera, como Juez de Instrucción primero; como Magistrado, después; y últimamente como Presidente, ha dado en todo momento pruebas de una rectitud y una capacidad profesional pocas veces superadas. Y la sentencia que va...

Celebrada la vista, y después de un brillantísimo informe del letrado defensor, que razonó y demostró sus fundamentos científicos, insistiendo en la absolución total de su defendido, sin perjuicio de las medidas de curación e internamiento para el delincuente irresponsable, la Sala, en luminosa sentencia, nutrida de contenido jurídico y psicológico, ha dictado el fallo conforme en un todo con la tesis sustentada por el defensor, declarando que Antonio Benavente (a) «Fuego Vivo» es totalmente irresponsable, por lo que se le absuelve por completo del delito de que era acusado; decretando su internamiento por tiempo indefinido en un apropiado establecimiento de curación; que a la vez que atiende a la alterada salud mental del sujeto, garantice a la sociedad de las perturbaciones a que su conducta puede dar lugar.

Soluciones jurídicas tan justas y científicas, que no suelen ser corrientes, merecen toda clase de aplausos, tanto para los abogados que consagran sus mejores esfuerzos al servicio desinteresado de su noble y elevada misión, como para los Tribunales que así recompenzan tan sabios esfuerzos poniendo al servicio de la ciencia y de la justicia sus más valiosas y brillantes meditaciones.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia: Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Se alquila

Un local para almacén o cochera con agua, en 30 pesetas. Razón: Avenida de la República, 33.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Analisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4 Glorieta de San Pedro, 5

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 5

Se venden

Se venden depósitos de cemento armado con sus correspondientes tapaderas, de cabida de mil litros cada uno; y un depósito de hierro, cuadrado, de cabida de dos mil litros. Todos completamente nuevos. Razón, en esta administración.

REPRESENTANTES

Importante Compañía española de Seguros, que abarca todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea representantes para esta provincia. Condiciones muy ventajosas para profesionales. Escribir: Sr. Rodríguez, La P.ensa, Carmen, 16, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habilitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcaide Muñoz, 8 Teléfono 4-9

1.200 plazas de Guardias de Asalto

Informes y preparación: Don A. Rodríguez, Agente de Vigilancia, Maestro Nacional, Calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. ALMERIA.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República, 31, pral.

Doctor Domingo Artés RAYOS X

Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 5.

Carmelo Rodríguez Rienda MEDICO

Consultas: Plaza de la Catedral, 12 Teléfono 378 Trajano, 13 pral. Teléfono 330

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5 Aguilar Campó, 1, 1.º izq. Almería

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos

de RAFAEL CÁNDAS ANDUJAR Modelos nuevos y originales no vistos en Almería Parque Nicolás Salmerón, 41

Se alquila

Un local para almacén o cochera con agua, en 30 pesetas. Razón: Avenida de la República, 33.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223 Avenida de la República, 43

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Analisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4 Glorieta de San Pedro, 5

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 5

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

Advertisement for BAMBU paper featuring a man in a hat and the text 'PAPEL DE FUMAR BAMBU'.

CANJAYAR

Acerca de un manifiesto Hace días publiqué un manifiesto dirigido al pueblo de Canjáyar en el que demostraba que el Repartimiento general de Utilidades es un sistema tributario que tiene la virtud de perturbar la paz de los pueblos.

Este manifiesto ha tenido una contestación pero afortunada por parte de un señor que, por encontrarse en singulares y determinadas circunstancias se ha creído aludido. Lógica hubiese considerado la susceptibilidad si yo hubiese pedido alguna de estas dos cosas:

Primera. Que se gravasen los chalets, jardines y casas de recreos, y Segunda. Que no se permitiera por la Junta que la mitad del gravamen anual recayera sobre los medianos o aparceros puesto que quien debe pagarlo todo es el dueño de la finca. Pero yo no he pedido nada de eso. Yo me he limitado a exponer argumentos encaminados a demostrar que el Reparto es el azote de los pueblos.

Pues bien, considerando que no merece los honores de la réplica un documento que ha descendido a la alusión personal, soslayando la enjundia o doctrina de la cuestión, me voy a permitir, con la venia del Director de este periódico, hacer una breve reseña de los conceptos contenidos en mi escrito y no impugnados por el autor del manifiesto que ayer circuló por esta villa.

Primero. «Llevamos dos años con el reparto y ya se nota el desasosiego que reina».

Segundo. «El régimen de Aduanas, se presta, si es por administración, a que se estafe al municipio. El sistema de reparto se presta a los más viles atropellos. Ambos son por tanto detestables».

Tercero. «Ahora con el reparto tributa la uva más que cuando no había reparto. Vamos a demostrarlo. Este año ha resultado el reparto al 32 por 100, que quiere decir que cada peseta de utilidad tiene que tributar al Municipio tres céntimos y veintiseis centésimas de céntimo. Si el barril se le ha evaluado un producto líquido de doce pesetas es evidente que cada barril tributa el producto de 12 por 328; es decir unos cuarenta céntimos por barril. Pero el barril cuyo dueño no viva en Canjáyar ya no tributa cuarenta céntimos, tributa veinte céntimos, lo cual no sucedía en el régimen de Aduana».

Cuarto. «Estableciendo e reparo, todos los grandes ricos de este término, que residen fuera del mismo, tributan solo por la mitad».

Quinto. «Los compradores de uvas que todos los años vienen a este pueblo quedan exentos de las dos mitades».

Sexto. «Los pescadores que pagaban antes tres reales por arroba de pescado ahora no pagan sino una cuota media teniendo un beneficio de más de cinco mil pesetas, mientras los consumidores seguimos comiendo el pescado al mismo precio».

Séptimo. «Lo mismo puede decirse del arroz, de la harina del aceite, del bacalao; de todo cuanto se bebe, se come, se viste y se que ma». «Ese margen que al comerciante queda, no permite variar el precio del kilo, del medio kilo o del cuarto kilo. Cuando se estableció el reparto no bajaron los comestibles».

Octavo. «No abriguemos en nuestro regazo la vibora del Re-

Advertisement for EL CAMIÓN CHEVROLET 1934, featuring the text 'ES MÁS POTENTE, MÁS VELOZ, MÁS ECONÓMICO CARGA MÁS' and 'NO DEJE DE VERLO HOY!'.

ORO VIEJO

plata, alhajas, monedas y papeletas del Monte. Se compran pagando más del doble de su valor. Hotel Inglés — A todas horas. Teléfono — 2-2-6.

Noticias y sucesos

RINA Y ESCANDALO Ayer fueron conducidos a la Comisaría por una pareja de seguridad Cristóbal Ripoll Andujar, José Ripoll Calvo y Antonio Martínez Ruiz los cuales promovieron escándalo en la vía pública, con motivo de una ríña que sostuvieron.

LOS CANES En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de 10 años de edad José Espinosa Giménez, que padece una mordedura de perro.

AGRESION Manuel Sánchez Molina fué agredido ayer por un tal Antonio «El ahorcado» y por otro individuo conocido por Rafael el «Manco», resultando con heridas de pronóstico reservado de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

ENTREGA DE UN JERSEY El agente señor Lao hizo ayer entrega en Comisaría de un jersey intervenido a Carmen Giménez

HURTO DE UNA SABANA Don José Giménez Bernabé ha denunciado en Comisaría que en la pasada noche le han sustraído de la azotea de su domicilio, una sábana de hilo que valora en 20 pesetas.

UNA SUSTRACCION En la Comisaría ha denunciado Francisco Pérez Díaz, la sustracción de artículos de primera necesidad por valor de 32 pesetas.

PRISION PROVINCIAL Ayer se registró en este Centro el siguiente movimiento: Altas.—Tomás Magán Martín y Antonio Martínez Moreno. Quedan reclusos 122 hombres.

CASA HONORABLE necesita dos amigos en familia. Sitio céntrico, habitaciones soleadas, con balcones a la calle. Pensión completa con tres platos, postre, y ropa lavada, ptas. 4'50. Razón en esta Administración.

GUARDIA PARA HOY Hospital, Médico, don Carmelo Rodríguez; practicante, don Juan de Haro; matrona, doña Isabel Calvo.

COMPRARIA BUREAU GRANDE DE OCASION. informes en esta Administración.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## DE RADIO

Programa para hoy:

**MADRID.—17:** Música ligera.—**18:** Cotizaciones de Bolsa.—Fragmentos de zarzuelas: «El señor Joaquín», «El dúo de la africana», «El sueño del Pierrot» (vals); «El guitarrico» (jota), «La moza vieja» (canción), «La ventera de Alcalá» (canción y pasacalle.—18:30: Transmisión desde la residencia de estudiantes cursillo sobre Filosofía por don Manuel García Morente decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.—19:30: Información de todo el mundo.—Concierto por el Sexteto de Unión Radio.—20:15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—Continuación del concierto.—21: Recital de canto «Payasos» (tróglodo), «La travata», «Ideal», «Otelio», «La africana», «Ave María», «Rigoletto».—21:30: Décimo concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas: Primera parte: «Coriolano» (obertura), andante de la «Cassia» (tono en sol), «El cazador maldito». Segunda parte: Sinfonía en re «Londres». Tercera parte: «Suite en la», intermedio de «La boda de Luis Alonso».—23:45: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.  
24: Cierre de la Estación.

**BARCELONA.—19:** Programa del radioteatro.—20: Programa de discos selectos.—20:30: Curso de Geografía e Historia de Cataluña a cargo de Ramón Torroja. Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Amontillado 68» (pasodoble); «Cuento de antaño»; «En el patinillo»; «Canción de Cuna».—21:30: Retransmisión desde Madrid.—22: Concierto por la orquesta Filarmónica de Mandolinistas: «Canción del Norte»; «Rondino sobre un tema de Beethoven»; «Rienzi»; «Serenata española»; «Recuerdos de Jodas»; «Intermedio»; «L'Emponada» (Sardana).—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—Fin de la emisión.  
De 1 a 2 (madrugada) programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

**VALENCIA.—18:** Apertura de la Estación. Programa variado de discos: «Viva el rumbo» (pasodoble), «Doña Francisquita» (fantasía), «Los patinadores» (vals), «Moraima» (capricho español); «Los maestros cantores»; «Sevilla». Recital de cante flamenco.—19: Cierre de la Estación.  
21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles y de Prensa.—21:15: Emisión del radioteatro.—23: Cierre de la Estación.

**RABAT (Marrocos).—19:32:** Discos.—20: Caballería rústica; Canciones a la luna, «Idilio», «Mi nido de la primavera», «Cuando son ríes». Canto: «Los cuentos de Hoffmann». Charla. Solo de violín. «Dos piezas rusas», «Mimi en mariposa», «Canción de cuna», «Sueño de primavera», «Cuarteto».—22: Discos. Cierre de la Estación.

**MILAN.—19:22:** Crónicas del régimen.—19:42: Concierto sinfónico.—20:30: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Período de diálogo y cierre de la Estación.

**BERLIN.—19:** Servicio de noticias.—19:10: «El testigo mundo», comedia, Roberto Walter.—19:40: Concierto por la radio-orquesta.—21: Noticias del día. Información deportiva.—21:20: Concierto recreativo: Obertura de la ópera «Intermezzo», «Rosas del Sur» (vals); «Danza española»; «Margarita»; «El murciélago»; Marcha de «Bocaccio».—23: Cierre de la Estación.

**TOULOUSE.—18:15:** Orquesta argentina.—Orquesta de salón.—Charla.—Melodías.—20: Fragmentos de películas.—20:15: Orquesta sinfónica: «Vals nupcial»; «Habaneras»; «Muy bonito»; «Sevilla».

20:45: Música militar.—21: Teatro. Concierto de «Caballería rústica».—Orquesta vienesa.—22:30: Concierto de música de baile.—22:45: Fragmentos de óperas: «Tannhäuser»; «Las bodas de Fígaro»; «Los hugonotes».—23: El cuarteto de hora del radioteatro.—23:15: Música de baile.—24: Fragmentos de óperas cómicas: «Mireva»; «La vida de Bohemia».—24:15: Orquesta: Arias de óperas.—24:30: Cierre de la Estación.

**MIDLAND.—19:** Variedades.—Recital de piano: «Los arabescos»; «Serenata para la muñeca»; «Le plus que lente» (vals).—20: Programa de Londres Regional.—Concierto vocal e instrumental.—Noticias.—23: Cierre.

**LONDRES.—17:15:** Todas las naciones, excepto Daventry, Orquesta de baile de la B. B. C.—17:12: Retransmisión de Daventry: Emisión para los niños. Noticias.—18:25: Interludio. Concierto de música de cámara: «Sonata a cinco»; «Sonata a seis».—18:50: Conferencia cinematográfica. Conferencia agrícola.—19:30: «Las iglesias en la vida nacional», discusión.—20:15: Concierto sinfónico: «Sonata a piano y fuerte»; «Concierto en re ópera 77»; «El mar» (tres poemas sinfónicos).—21:10: Noticias.—21:25: Continuación del concierto.—22:30: Conferencia.—22:45: Lecturas.—22:50: Música de baile.  
24: Cierre de la Estación.

**URGEN**  
personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.093 MADRID.

## Compro

mina amianto. Escribir con detalles número 9.869. Vergara 11. Barcelona.

**JABÓN CREMACAO**  
su blancura, garantía pureza; su perfume, flores blancas. Neutro, puro, ni ácidos ni alcalinos. Contiene manteca de cacao, alimentará su cutis.  
De venta Almacenes Escamez Plaza de Vivas Pérez, 2, Almería.

**BARCELONA**  
Servicio ALMERIA-MELILLA  
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.  
Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.  
Servicio ALMERIA-ORAN  
Salida de ALMERIA, los Domingos  
Llegada de ORAN, los Viernes.  
NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.  
Para más informes diríjanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave de la República, núm. 69. (1)

**Sastrería Herrada**  
EXTENSO SURTIDO  
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

**LOS DIABÉTICOS**  
que puedan comer dulce  
**DULCIMIDA MORATO**  
LABORATORIO MORATO  
Paseo de la República, 87, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

**DIABETES**  
ARTRITISMO-OBESIDAD  
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Urea y ácido ÚLUMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestra y literatura, se remiten gratuitamente.  
LABORATORIO MORATO  
Paseo de la República, 87, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

**Eduardo Pérez L. Echevarría**  
de la Casa de Socorro  
PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Consultas de 3 a 6

## LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

## CASA BENAVENTE

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



ALMERIA — PLAZA DE RAMON Y CAJAL, NUM. 5  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros

#### AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.  
No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

**J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2.

Colaboraciones de Noti-Sport

### Ignacio Ara a la conquista del campeonato del mundo de los pesos medios

Sin duda alguna el peso medio que en la actualidad puede disputarse el codiciado título de campeón del mundo de esta categoría es nuestro compatriota Ignacio Ara. Su merecido record y su magnífica clase le ha hecho acreedor a ello y por eso la Federación Internacional de Boxeo ha decidido que sea el baturro quien combata con Marcel Thill, actual campeón, después de los numerosos trámites que Taxonera, manager de Ara, ha realizado para que le fuese concedida la revancha de aquella pelea que se verificó el día 5 de diciembre de 1932 en París, que a pesar del fallo favorable a Thill sirvió para que se reconociera la soberbia lección de boxeo científico que Ara había dado al ya campeón mundial. La impresión tan grata que produjo en los franceses aquel encuentro ha dado lugar a montar ahora este otro, que se disputará el lunes, y en el cual se pondrá en juego el título que ostenta Thill.

Si en aquella pelea nuestro Ignacio Ara no pudo rendir todo su esfuerzo se debió a ciertos síntomas sospechosos que notó en su organismo en el momento de la pelea y que ya, en su fecha, se comentaron largamente. También en aquella ocasión Ignacio Ara sufrió enormemente de las manos, sobre todo de la izquierda, por haberse producido una distensión

metacarpiana que se le agudizó por no tomarse un descanso entre la pelea y pelea. Desde entonces el aragonés cuidó con preferencia su mejor arma de combate que fueron las manos dándole el reposo y atención facultativa conveniente sin perder el entrenamiento, con lo cual no ha mermaado su agilidad otra de las características más admirables que posee y que le permiten desplazarse con tal rapidez y seguridad que desconcierta a los adversarios por no saber a punto fijo por donde han de ser atacados.

Como decimos el Ignacio Ara de ahora, completo, entrenado concienzudamente sin temor a tener que dejar de golpear con su violencia propia de un peso pesado, ha de ser indudablemente el que a partir del lunes sea el mejor campeón del mundo que ha habido en su categoría.  
Marcel Thill aún se encuentra en la cumbre de su carrera. Así lo ha demostrado en sus últimos combates. Su proximidad a los treinta años, seis más que Ignacio Ara, no le han mermado facultades, si bien tampoco se ha prodigado mucho, por su padre político y manager Taitari procuró siempre buscar combates que no fuesen muy duros para su pupilo y cuando ya su público parisien le recibía demasiado, entonces, obligado, le buscaba fuertes adversarios, pero de manera misteriosa se aseguraba el triunfo para Thill.

Este, por otra parte, se mantiene en el peso con dificultad y supone para él un gran esfuerzo dar el límite de los 72,574 kilogramos. De aquí que ya se haya comenzado a decirse que le interesaría un combate con el campeón de Europa del peso medio

Francia saben bien de la clase de Ignacio Ara y a su campeón también lo conocen lo suficiente para juzgarle en su justo valor. Y si, los franceses, viniendo su justificado «chauvinismo», reconocen la posibilidad de una derrota de Marcel nosotros que hemos seguido también con interés el desarrollo deportivo de los dos pugiles, que se han de enfrentar, nos atrevemos a asegurar que España cantará a partir del lunes con un campeón mundial en la división de los medios.  
Antonio BRAVO  
Madrid, 25-2-34.

## HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. Descubrimiento científico infalible, aun personas septuagenarias.  
TERAPEUTICA GRATIS  
Apartado 1.087. Madrid

## Notas militares

CURSO DE OBSERVADORES

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se celebre un curso de observadores de Aerostación, para oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería y Artillería, que no hubieran obtenido con anterioridad el expresado título.

El número de plazas será de diez, distribuidas en la siguiente forma: para Estado Mayor, cuatro; para Infantería, dos; para Caballería, dos; para Artillería, dos. Podrán también asistir sin cubrir plaza, los oficiales destinados en el Regimiento de Aerostación.

Los oficiales que deseen asistir sufrirán reconocimiento médico en las divisiones a que pertenecían para ver si reúnen las condiciones psicofisiológicas marcadas para el ingreso en Aviación.

## Sucesos de la provincia

GERGAL

Ocupación de una escopeta  
En el sitio conocido por «Trinchera de Pelamos» fue sorprendido por la guardia civil un individuo que portaba una escopeta.  
Invitado por la pareja a detenerse, el individuo en cuestión se dio a la huida, abandonando el arma que llevaba.  
La escopeta recogida fue puesta a disposición de la autoridad judicial.

LOS GALLARDOS

En evitación de un choque  
En el kilómetro número 191 de la carretera, y en el lugar denominado Puente Molina una pareja de guardias de este puesto vio parado el automóvil número 36.666 perteneciente a la Compañía de Almería y Graells.  
El conductor del citado vehículo manifestó a los guardias que se había detenido en aquel lugar a causa del mal estado de la carretera, por efecto de las lluvias.  
El pasaje cubrió a pie la distancia que los separaba del pueblo, habiendo que lamentar desgracias personales de ninguna especie.

MARIA

Hurto de leña  
La Benemérita de este pueblo ha procedido a la detención de varios individuos que cortaron veintidós quintales de leña de una finca propiedad de los herederos de don Sebastián Esteller.

Latas de Atún, tronco legítimo

se venden como propaganda a noventa céntimos  
CASA MONTES TENORIO

## Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.  
Gran confort. Excelente cocina.  
Precios especiales para viajeros.  
DIRECTOR PROPIETARIO:  
**Gustavo Rodríguez.**

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.  
«Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»  
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.  
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 5

## Para Semana Santa

Se realiza una importante partida de Alubias del Barco y Garbanzos de cochura muy fina, a 1'30 kilo.

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales